

Bases del llamado N.º 18/26

Llamado a aspiraciones para la **provisión EFECTIVA** de un (1) cargo de **Profesor Titular** (esc. G, gdo. 5, 20 h sem.) de la Sección Filosofía Teórica del **Instituto de Filosofía**, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario.

Resolución N.º 42 del Consejo de Facultad de fecha 25/2/2026, expediente n.º 121120-000010-26.

Apertura: 24/3/2026

Cierre de inscripciones: 27/5/2026, 13 h

CARACTERÍSTICAS DEL CARGO, según el ESTATUTO del PERSONAL DOCENTE:

- Grado 5 (Profesor Titular): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente, de acuerdo a los requerimientos del cargo. Significa la culminación de la carrera docente y se distingue de los grados precedentes en que debe poseer una actividad académica original y autónoma del más alto nivel, desarrollando líneas propias de trabajo. Ejerce tareas que responden a las funciones establecidas en los artículos 1º y 2º de este Estatuto, siendo preceptiva la orientación a otros docentes en el conjunto de tales funciones. Tiene a su cargo tareas de gestión académica, de acuerdo con la organización de la unidad académica en que actúa. A los efectos de las disposiciones constitucionales y legales que aludan a "catedráticos" o "profesores titulares", se considera como tales a los profesores que ocupan cargos docentes del grado 5. (Art. 13 lit. e) - EPD).
- La carga horaria corresponde a docentes de dedicación media, por lo que deben desarrollar en profundidad al menos la función de enseñanza y otra de las funciones establecidas en los literales b) y c) en el artículo 1º, según lo determine cada Servicio (Art. 14, lit. b) – EPD).

Nota: En ocasión de disponerse un concurso y existir disponibilidad presupuestal, se podrá ampliar el número decargos a proveer (art. 19, lit. d) del EPD).

INSCRIPCIÓN

Paso 1- REALIZAR PRE-INSCRIPCIÓN. Ingresar en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

Paso 2- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS DE FHCE.

Agendarse previamente a través de <https://agendaweb.udelar.edu.uy> y presentar la siguiente documentación de forma presencial:

2.a) Documento que avale su identidad (cédula de identidad, pasaporte o libreta de conducir). Fotocopia.

2.b) Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes. Presentar una copia en papel con firma original (no escaneada, no digital) y con timbre profesional valor \$250. Dicha declaración debe contener: datos personales, méritos y antecedentes organizados de acuerdo al Reglamento para la provisión de cargos efectivos de Grado 5 disponible en: <https://fhce.edu.uy/normativa/>

2.c) Plan de trabajo sobre el desempeño del cargo por parte del aspirante. Debe contemplar el desarrollo de las funciones universitarias en la unidad académica, acorde al cargo objeto del llamado. Presentar una copia en papel. Aclaración: La Agenda Web está habilitada para todos los llamados. Usted debe agendarse dentro del período de inscripción de este llamado.

Reservas realizadas fuera del plazo **NO SERÁN CONSIDERADAS**.

No se recibirá documentación fuera de la expresada en el paso 2.

Una vez presentada toda la documentación en papel, Sección Concursos lo habilitará para el siguiente paso:

Paso 3 - ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL AL PRESENTE LLAMADO HASTA EL DÍA DEL CIERRE INCLUSIVE.

En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>:

-Ingresar a Menú: Posterior a presentar documentación - Adjuntar archivos a un llamado.

-Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción ¿Has olvidado la contraseña?

-Adjuntar, en formato PDF, la sig. documentación: Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes; plan de trabajo; opcional: trabajos realizados (máximo 5, de su autoría).

Las versiones en papel y digital de la documentación deben coincidir.